MEMORANDO

Radicado No: 20263140000006273

Para:
CATALINA MESA GÓMEZ
Contratista Asistencia técnica componente financiero
Grupo de Interno de Trabajo de Protección y Autoridades Administrativas

LEDY MARCELA HERNÁNDEZ ACEVEDO
Contratista Abogada Líder de Contratación
Grupo de Interno de Trabajo de Protección y Autoridades Administrativas

Asunto: Designación comité verificador – contrato de aporte del Grupo de Interno de Trabajo de Protección Especial y Autoridades Administrativas.

Fecha: 26 de enero 2026

En cumplimiento de la Resolución No. 7740 del 15 de diciembre del 2025 "*Por la cual se adopta la versión 7 del Manual de Contratación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF*", así como lo establecido en el Memorando con radicado 20252000000173103 del 19 de diciembre de 2025, con asunto: "*Alcance Orientaciones para el Trámite de Suscripción de Nuevos Contratos de Aporte para la Prestación de los Servicios y Modalidades de Restablecimiento de la Dirección de Protección con cargo a vigencias futuras 2026",* el cual le da alcance al Memorando con radicado 20252000000153183 del 24 de noviembre de 2025 con asunto: "*Orientaciones para el Trámite de Suscripción de Nuevos Contratos de Aporte para la Prestación de los Servicios y Modalidades de Restablecimiento de Derechos y Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de la Dirección de Protección con cargo a vigencias futuras a partir del 16 de diciembre de 2025 y hasta el 31 de julio de 2026"*, se deberá designar un equipo de trabajo que lleve a cabo la verificación de los requisitos técnicos, legales y financieros para contratar de acuerdo con lo establecido en el anexo No. 1 del citado memorando.

En consecuencia, se designa como comité verificador a los siguientes profesionales contratistas:

Tabla 1.
Verificación Financiera

REQUISITOS FINANCIEROS		
Nombre	**Documento de identidad**	**Grupo al que pertenece**
Catalina Mesa Gómez	CC. 43.978.966	Financiera- Grupo de Interno de Trabajo de Protección y Autoridades Administrativas

Fuente: Grupo de Interno de Trabajo de Protección y Autoridades Administrativas

Tabla 2.
Verificación jurídica

REQUISITOS TÉCNICOS Y JURÍDICOS		
Nombre	**Documento de identidad**	**Grupo al que pertenece**
Ledy Marcela Hernández Acevedo	CC. 1.047.995.620	Abogada-Grupo de Interno de Trabajo de Protección y Autoridades Administrativas

Fuente: Grupo de Interno de Trabajo de Protección y Autoridades Administrativas

Cordialmente,

CATALINA GARCIA ROBLEDO
Directora Regional Antioquia del ICBF (E)

	NOMBRE – CARGO	**FIRMA**
Proyectó	Ledy Marcela Hernandez Acevedo – Abogada Contratista Grupo Interno de Trabajo de Protección Especial y Autoridades Administrativas	
Revisión	Ricardo Adolfo Orduz Landazábal-Profesional Universitario Dirección Regional de Antioquia	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		